



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08638318900120170025103	Apelación Auto	Andres Ricardo Suarez Visbal Y Otro	Union Temporal Uci De La Sabana , Sais Ips S.A.S	29/01/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - 65.686 Confirma Auto Que Rechazó Nulidad	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08638318900120170025104	Apelación Auto	Andres Ricardo Suarez Visbal Y Otro	Union Temporal Uci De La Sabana , Sais Ips S.A.S	29/01/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - 65669-D Confirma Auto Del 12 De Marzo De 2018	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08638318900120170025106	Apelación Auto	Andres Ricardo Suarez Visbal Y Otro	Union Temporal Uci De La Sabana , Sais Ips S.A.S	29/01/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - 65673 Revoca Auto Del 5 De Marzo De 2019 En Relación Al Desembargo Solicitado	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310501220170034901	Apelación Auto	Carlos Antonio Perez Herazo	Iss En Liquidacion Colpensione	29/01/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad. Int. 66.977. Primero: Revocar El Numeral Primero Del Auto De Fecha Dos (2) De	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Abril De Dos Mil Diecinueve (2019), Proferido Por El Juzgado Doce Laboral Del Circuito De Barranquilla, Y En Su Lugar Se Dispone Declarar Probada La Excepción Previa De Falta De Agotamiento De La Reclamación Administrativa Ante Colpensiones; Como Consecuencia, Se Ordena Dar Por Terminado El Presente Proceso. Segundo: Confirmar En Lo Demás El Auto Apelado. Tercero: Sin Costas En Segunda Instancia. Cuarto: Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen, Previa Las Anotaciones Del Caso, Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



08001310500420180036501	Apelación Auto	Jorge Luis Cortes Monsalve	Constructora Delfoz Ingenieria S.A.S, Ingenieria Y Transporte De Concretos Delfos Sas	29/01/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad. Int. 66.682. Confirma Auto. Costasd En Segunda Instancia A Cargo De Las Demandadas.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310501420200004501	Apelación Auto	Julio Cesar Cuentas Padilla	Gta Colombia S.A.S	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.871	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500620180025001	Apelación Auto	Ricardo De Jesus Mass Regino	Y Otros Demandados, Sociedad Carlos Julio Bautista R Construcciones	29/01/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad. Int. 68.759.Confirma Auto Del 19 De Octubre De 2020. Costas En Segunda Instancia A Cargo De La Parte Actora.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310501120180030101	Apelación Auto	Vicente Euclides Morikawa Castillo	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	02/02/2021	Auto Decreta - De Conformidad Con El Artículo 83 Del C.P.T.S.S., Se Ordena Que, A Través	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



				Desecretaría, Se Oficie Al Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla Para Que Emita Constancia Secretarial Que Certifique Que Los días 2 Y 3 De Octubre De 2019, Hubo Paro Judicial. Así Mismo, Se Oficie Al Ministerio Público Para Que Certifique Si Durante los Días 2 Y 3 De Octubre De 2019, Recibió Recursos, Solicitudes, Peticiones, Etc., Condestino Al Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla U Otros Juzgados, Conocación Al Paro Judicial. Rad. Interno: 68.517-C	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



08001310501120190014301	Apelación Sentencia	Alberto Antonio De Leon Martinez	Administradora Colpensiones	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.971	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500520200012301	Apelación Sentencia	Alcides Segundo Silva Valega	Empresa De Distribuciones Industriales S.A Edinsa	02/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 69.124, Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Éstasala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordanciacon El Artículo 15 De Decreto 806 De 2020, Admítase El Recurso De Apelacióninterpuesto	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Contra La Sentencia De
Primera Instancia.Y
Conforme A Lo Ordenado
En El Artículo 15, Numeral
1 Del Decreto No.806 De
2020Expedido Por El
Ministerio De Justicia Y Del
Derecho Y En El Acuerdo
Pcsja20 11567Del 5 De
Junio De 2020, Expedido
Por La Sala Administrativa
Del Consejo Superior De
Lajudicatura, Córrase
Traslado A Las Partes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegarpor
Escrito, Iniciando Con La
Parte Apelante O Favor De
Quien Se Surte La
Consulta.Vencido Este
Término, Comenzará Igual
Término Para La
Contraparte Y Demás

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Sujetos procesales, Si Los
Hubiere. En El Evento Que
La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen
Para Alegar. Los Escritos De
Alegatos Yo El Concepto
Del Ministerio Público,
Deberán Allegarse Al Correo
Electrónico Institucional Del
Despacho:
SI06bqllacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co, Con La
Indicación En El Asunto Del
E-Mail Alegatos De
Conclusión Y El Número
De Radicación Interna Del
Proceso Y, Remitir Copia
Del Mismo A Los Demás
Sujetos procesales. Se

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatos de Conclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electrónico En Formato pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Suertido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



					Despacho, Paraelaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá Lasentencia Escrita.	
08001310501120100053602	Apelación Sentencia	Alejandro Miguel Lara Ballesta	Visbal Moreno Y Sucesores Ltda Metalvis	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.821	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500820170045101	Apelación Sentencia	Alexander Rodriguez Vergara	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.032	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500920190004501	Apelación Sentencia	Amparo Elena Martinez Muñoz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.225	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820180025801	Apelación Sentencia	Ana Elvira Perez De Avila	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.884	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500920190025501	Apelación Sentencia	Concepcion Sanchez Y Otros	Unidad De Pensiones Y Para Fiscales -Ugpp	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.843	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500320190028601	Apelación Sentencia	Darling Izsaziga Angel	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 69.021	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500320190017801	Apelación Sentencia	Heriberto Giron Gonzalez	Simon Gonzalez Villarreal, Yacira Del Carmen Salcedo Farak	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.997	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500820190033701	Apelación Sentencia	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Marco Antonio Arevalo Beltran	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.375	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500820200021201	Apelación Sentencia	Jesus Adalberto Alvarez Cabrera	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 69.036	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



08001310501120140041401	Apelación Sentencia	Jhony Luna Morales	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 69.111	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500520180020501	Apelación Sentencia	Jose Antonio Cueto Sanchez	Kagua Sur S.A.S. E.S.P., Ingenieria Y Servicio Integrales V2 S.A.S	02/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 69137. Avóquese El Conocimiento Del Presente Recurso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordancia Con El Artículo 15 De Decreto 806 De 2020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Proferida El 11 De
Diciembre De 2020 Por El
Juzgado Quinto Laboral
Del Circuito De
Barranquilla. Y Conforme A
Lo Ordenado En El Artículo
15, Numeral 1 Del Decreto
No.806 De 2020 Expedido
Por El Ministerio De
Justicia Y Del Derecho Y
En El Acuerdo Pcsja20
11567 Del 5 De Junio De
2020, Expedido Por La
Sala Administrativa Del
Consejo Superior De La
Judicatura, Córrese
Traslado A Las Partes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar Por
Escrito, Iniciando Con La
Parte Apelante O Favor De
Quien Se Surte La
Consulta. Vencido Este

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Término, Comenzará Igual
Término Para La
Contraparte Y Demás
Sujetos Procesales, Si Los
Hubiere. En El Evento Que
La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen Para
Alegar. Los Escritos De
Alegatos Yo El Concepto
Del Ministerio Público,
Deberán Allegarse Al
Correo Electrónico
Institucional Del Despacho:
SI06bqllacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co, Con La
Indicación En El Asunto Del
E-Mail Alegatos De
Conclusión Y El Número
De Radicación Interna Del

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



					Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales. Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatos De Conclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electrónico En Formato Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co.
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501420180039101	Apelación Sentencia	Juan Fernando Bossio Jimenez	Fondo De Pensiones Proteccion	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.872	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500520190038801	Apelación Sentencia	Luz Teresa Juliao	Porvenir - Colpensiones	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.979	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501120170037401	Apelación Sentencia	Mirian Silva Bayer	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.824	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501120180024901	Apelación Sentencia	Orlando Sarmiento Barraza	Departamento Del Atlantico - Empresa De Obras Sanitarias Del Atlantico	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.881	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500920190047001	Apelación Sentencia	Rafael De La Rosa Perez	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.637	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500220190024401	Apelación Sentencia	Ruth Maria Alvarez Reales	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 69.044	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420190046801	Apelación Sentencia	William Molina Enriquez	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.246	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500520180027801	Apelación Sentencia	Yelithza Caridad Posada Muriel	Globan Corp Services S.A.	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.893	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501420120017001	Consulta	Eduardo Castilla Ortiz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/02/2021	Auto Decreta - Rad. Int. 66.679. Ordena Oficiar A Colpensiones Para Que Remita Historia Laboral Del Demandante En El Término De 3 Días Hábiles.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



08001310501120190031601	Consulta	Enrique Miranda Consuegra	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Consulta Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 69.106	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500520180013801	Consulta	Jorge Luis Granados Llinas	Sin Otro Demandado, Transcas	02/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 69138. Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordancia Con El Artículo 15 De Decreto 806 De 2020, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta Contra La Sentencia	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Proferida El 10 De
Diciembre De 2020 Por El
Juzgado Quinto Laboral
Del Circuito De
Barranquilla. Y Conforme A
Lo Ordenado En El Artículo
15, Numeral 1 Del Decreto
No.806 De 2020 Expedido
Por El Ministerio De
Justicia Y Del Derecho Y
En El Acuerdo Pcsja20
11567 Del 5 De Junio De
2020, Expedido Por La
Sala Administrativa Del
Consejo Superior De La
Judicatura, Córrase
Traslado A Las Partes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar Por
Escrito, Iniciando Con La
Parte Apelante O Favor De
Quien Se Surte La
Consulta. Vencido Este

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Término, Comenzará Igual
Término Para La
Contraparte Y Demás
Sujetos Procesales, Si Los
Hubiere. En El Evento Que
La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen Para
Alegar. Los Escritos De
Alegatos Yo El Concepto
Del Ministerio Público,
Deberán Allegarse Al
Correo Electrónico
Institucional Del Despacho:
SI06bqllacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co, Con La
Indicación En El Asunto Del
E-Mail Alegatos De
Conclusión Y El Número
De Radicación Interna Del

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales. Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatos De Conclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electrónico En Formato Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico: Seclabbqllacendoj.Ramaju

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



					dicial.Gov.Co. Surtido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La Sentencia Escrita.	
08001310500820190016001	Consulta	Nubia Beatriz Bustillo Espinoza	Administradora Colpensiones	02/02/2021	Auto Ordena - Radicado Interno: 68.857, Conforme Al Informe Que Antecede Y, Visto El Correo Enviado Por Parte De La Secretariade La Sala Laboral Y Revisados Los Documentos Adjuntos Se Constata Que La Oficinajudicial No Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Auto Del 23 De Noviembre De 2020,Dado Que El	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Expediente Escaneado No Fue Remitido En Forma Completa, Debido Que Noobran Los Folios 3, 34, 35 Y 37, Igualmente Se Vislumbra Según El Oficio No.0209 Defecha 6 De Marzo De 2020, Emitido Por El Juzgado Octavo Laboral De Barranquilla, Mediante El Cual Informan Que Envían (2) Dvds Y Tan Solo Remiten 1 Dvd, Porconsiguiente, Se Ordena Por Medio De La Secretaría De Ésta Sala, Requerir A La Oficinajudicial Para Que Dé Cumplimiento A Lo Ordenado En Auto Del 23 De Noviembre De2020. Líbrese El Oficio

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



					Oportunamente.	
08001310500620170026001	Consulta	Rafael Davidson Herrera	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Consulta Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 68.889	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501520190019601	Consulta	Victor Rastapkevicius Lozoraytitez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	29/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Consulta Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 69.076	Edgar Enrique Benavides Getial
08638318900120170025102	Queja	Andres Ricardo Suarez Visbal Y Otro	Union Temporal Uci De La Sabana , Sais Ips S.A.S	29/01/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - 65087-V Decide Queja	Fabian Giovanny Gonzalez Daza

Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 16 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



Número de Registros: 36

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ca4de153-6a2e-44ef-a06f-7b5c2ef26d7d